CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla 30 de septiembre de 2026

Señor
JAIR LORENZO MARCHENA DE LA HOZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO **CO1.PCCNTR. 8900199/2026**
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - ATLÁNTICO
Barranquilla, Atlántico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de septiembre del año 2026

Referencia: **CO1.PCCNTR. 8900199/2026**

Yitzhak Samir Cepeda Bolaño, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1043872743 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Comercialización, Logística y Finanzas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes septiembre objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CUARENTA Y NUEVE CON CIENTO DOCE MIL CUARENTA Y UN MILLONÉSIMOS PESOS ($49.112.041) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a) Un (1) Pago correspondiente al mes de febrero 2026 por CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS **($4.579.579)**
b) Siete (8) pagosiguales porvalor de CUATROMILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS **($4.737.496)**. Correspondientes respectivamente a los meses marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre y noviembre.

c) un (1) pago correspondiente a días de julio por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS **($4.263.746)**

d) Un (1) pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS **($2.842.498).**

e) Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General. En la cuenta de Ahorros **No. 488449594917 de Davivienda**, cuyo titular es el (la) contratista;

f) **PARÁGRAFO PRIMERO:** El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informado al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes.

g) **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de los aportes al sistema general de salud, Pensión y Riesgos Profesionales, así como los demás documentos necesarios para el pago. Y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: salud, pensión y riesgos laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

CUENTA No.	VALOR A PAGAR	FECHA DE PAGO DE PAGO
1	$4,579,579.00	28/02/2026
2	$4,737,496.00	31/03/2026
3	$4,737,496.00	30/04/2026
4	$4,737,496.00	31/05/2026
5	$4,737,496.00	30/06/2026
6	$4,263,746.00	31/07/2026
7	$4,737,496.00	31/08/2026
8	$4,737,496.00	30/09/2026
9	$4,737,496.00	31/10/2026
10	$4,737,496.00	30/11/2026
11	$2,842,498.00	18/12/2026

Plazo Será hasta el (18) de (diciembre) de 2026.

Objeto: 8-9302-348 Instructor: prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, en los programas de las redes de logística y transporte en el área de logística y puertos que programe el centro de comercio y servicios del Sena regional atlántico en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro.	Almacenamiento De La Carga 3410314 Almacenamiento De La Carga 3410315 Almacenamiento De La Carga 3410316 Almacenamiento De La Carga 3410317	* Reporte mensual de Sofía Plus anexado en el informe mensual. *Captura de Sesiones Mediados TIC's en lo que aplique.
2	Entregar al equipo de Sofía plus, la información requerida para la asignación de rol y disponibilidad en el aplicativo	Se hizo entrega de información para asignación de rol y programación de fichas asignadas en la carga académica por parte de la coordinación	*Programación y Horarios de competencias. * Credenciales de usuario Activas Rol Instructor en LMS, Sofia plus, Correo Institucional.
3	Hacer la evaluación correspondiente a los cursos asignados.	Ejecución del alistamiento curricular en el LMS para las fichas asignadas, asegurando que la información técnica esté disponible y alineada con los requerimientos del equipo pedagógico del centro para el inicio del periodo de formación.	*Actividades de Aprendizaje *Actas de Compromiso de *Aprendices con Bajo Rendimiento Académico *Actas de Comité de Equipo Ejecutor (inicio) *Actas de Planes Complementarios Desarrollados del trimestre inmediatamente anterior
4	Garantizar que se realicen los juicios evaluativos de las competencias y fichas asignadas (Tituladas y Complementarias) dentro de los	Se realiza el seguimiento pedagógico y la retroalimentación permanente de las	*Reporte de Juicios Evaluativos en Sofia Plus *Actas de Planes Complementarios

	8 días hábiles siguientes a la terminación de las competencias a cargo que demuestre el resultado de aprendizaje alcanzado por el aprendiz	actividades en la plataforma LMS para las fichas asignadas. Dado que las competencias se encuentran en ejecución, se garantiza el registro de los juicios evaluativos en Sofía Plus una vez se cumpla el cronograma y se alcancen los Resultados de Aprendizaje (RAP) correspondientes.	Desarrollados del trimestre inmediatamente anterior.
5	En virtud del principio de coordinación, se podrán fijar reuniones, capacitaciones e inducciones a las que deberá asistir el contratista en aras de lograr un adecuado cumplimiento de los objetivos de calidad de la formación	Participación activa en reuniones de coordinación, comités de evaluación y jornadas de capacitación técnica/pedagógica convocadas por el centro. garantizando la alineación con los objetivos de calidad institucional.	*Actas de Comité de Fichas inducción (inicio y fin) con su respectivo registro de asistencia.
6	Aplicar los recursos didácticos establecidos en el desarrollo curricular del programa de formación	Portafolio de Instructor Cargado en la Plataforma LMS según competencias programadas en el trimestre de acuerdo con sistema de carpetas.	*Estructura curricular *Planeación pedagógica *Matriz de Correlación *Guías de Aprendizaje *Material de Apoyo
7	Coadyuvar en acciones de retención de las fichas de formación que le han sido asignadas a fin de cumplir con las metas de retención	* Ejecución de acciones de seguimiento y acompañamiento pedagógico permanente, mediante el uso de herramientas TIC y retroalimentación oportuna en el LMS, con el fin de motivar la permanencia de los aprendices y cumplir con las metas de	Planes complementarios y de Mejoramiento récord de aprendices

		retención institucional de las fichas asignadas. *Seguimiento mediante comités de equipos ejecutor para cada una de las fichas	
8	Implementar los Procesos de Gestión Documental adoptados por la entidad	Utilización de todos los Documentos propios del proceso de Formación para el Rol de instructor	Registros Obtenidos Plataforma Compromiso
9	Apoyar en las demás actividades asignadas por el supervisor que permitan el adecuado seguimiento de la etapa lectiva y/o productiva.	Seguimiento a la formación, apoyo a los aprendices durante su proceso de etapa lectiva y productiva.	
10	En virtud de coordinación entre las partes se deberá dar cumplimiento a la programación de las fichas de formación que le sean asignadas en cada periodo bien sea formación titulada o complementaria en las modalidades presencial y virtual.	Utilización de listados para el registro de Asistencia y Calificaciones de Evidencias de Aprendizaje.	Descriptores de la competencia
11	Aplicar los formatos dispuestos en la plataforma compromiso en el marco del sistema integrado de la entidad.	Utilización de todos los Documentos/Formatos propios del proceso de Formación para el Rol de instructor.	Formatos actualizados disponibles en Plataforma Compromiso

NOTA INTERNA: Diligenciar del cuadro conforme las siguientes instrucciones. Obligaciones: Transcribir las obligaciones específicas del contrato; Acciones realizadas: Haga una reseña de los hechos y circunstancias que dieron lugar al cumplimiento de la obligación en el respectivo mes. De no haber sido necesaria la ejecución en el respectivo informe mensual, indicar que “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”; Evidencias: Reseñe el material probatorio que corrobore la ejecución de la actividad, y de ser el caso, adjuntar la respectiva evidencia.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales: 11/09/2026**
- **Certificación de antecedentes penales: 11/09/2026**
- **Certificación de antecedentes disciplinarios: 11/09/2026**
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas: 11/09/2026**

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No**. **6033399677 de planilla de SOI correspondiente al mes de agosto de 2026,** operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Cordialmente,



YITZHAK SAMIR CEPEDA BOLAÑO
C.C. No. 1.043.872.743 De Palmar de Varela

Recibí a satisfacción:



JAIR MARCHENA
CC No 72313168
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Número del contrato CO1.PCCNTR. 7361309/2026

Enlaces de Gestión Correspondiente mes de Septiembre

Programación Fichas

https://sena4.sharepoint.com/:x:/r/sites/DorysDelToro-PROGRAMACION/_layouts/15/Doc2.aspx?action=edit&sourcedoc=%7B77c7ae73-1e4f-4c6d-96ac-1e4e710c3d1b%7D&wdOrigin=TEAMS-WEB.teamsSdk_ns.rwc&wdExp=TEAMS-TREATMENT&wdhostclicktime=1746714326946&web=1

Programación Instructores Contratistas

https://sena4.sharepoint.com/:x:/r/sites/DorysDelToro-PROGRAMACION/_layouts/15/Doc2.aspx?action=edit&sourcedoc=%7B055e7a83-3d12-4f12-be86-d3c2ba109e94%7D&wdOrigin=TEAMS-WEB.teamsSdk_ns.rwc&wdExp=TEAMS-TREATMENT&wdhostclicktime=1770039357117&web=1

Programación Instructores Planta

https://sena4.sharepoint.com/:x:/r/sites/DorysDelToro-PROGRAMACION/_layouts/15/Doc2.aspx?action=edit&sourcedoc=%7Beb832709-077a-43a6-8af3-52adfe4db8a9%7D&wdOrigin=TEAMS-WEB.teamsSdk_ns.rwc&wdExp=TEAMS-TREATMENT&wdhostclicktime=1746714333249&web=1

Seguimiento Programación Fichas

https://sena4.sharepoint.com/:x:/r/sites/DorysDelToro-PROGRAMACION/_layouts/15/Doc2.aspx?action=edit&sourcedoc=%7B0e5f1fea-198f-4acd-93db-c2ced08dc0b0%7D&wdOrigin=TEAMS-WEB.teamsSdk_ns.rwc&wdExp=TEAMS-TREATMENT&wdhostclicktime=1746714812416&web=1

Seguimiento Potencial de Horas Instructores

https://sena4.sharepoint.com/:x:/r/sites/DorysDelToro-PROGRAMACION/_layouts/15/Doc2.aspx?action=edit&sourcedoc=%7B2350cc15-13ea-48b5-9034-15ffcee5009f%7D&wdOrigin=TEAMS-WEB.teamsSdk_ns.rwc&wdExp=TEAMS-TREATMENT&wdhostclicktime=1770212345648&web=1

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 11 de septiembre de 2026, a las 10:11:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1043872743
Código de Verificación	104387274326091110113O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302765937

PIB
10:13:11

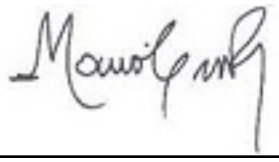
Bogotá DC, 11 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YITZHAK SAMIR CEPEDA BOLAÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1043872743:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/09/2026 10:14:03 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1043872743** y Nombre: **YITZHAK SAMIR CEPEDA BOLAÑO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147478077** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:12:20 AM horas del 11/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1043872743**
Apellidos y Nombres: **CEPEDA BOLAÑO YITZHAK SAMIR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

REPORTE MENSUAL DEL DOCENTE

CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS

NOMBRE INSTRUCTOR YITZHAK SAMIR CEPEDA BOLAÑO **MES DE COBRO:** SEPTIEMBRE

C.C.: 1.043.872.743 **TEL:** 3043805329

CURSOS PROGRAMADOS:

No. FICHA	NOMBRE DEL GRUPO	COMPETENCIA/CURSO COMPLEMENTARIO	DESDE DD/MM/AA	HASTA DD/MM/AA	HORA INICIAL	HORA FINAL	Total HORAS	L	M	M	J	V	S	D	Aula
3140297	INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS	ALISMTAMIENTO DE LA CARGA 3410314	1/09/2026	30/09/2026	8:00:00 a. m.	10:00:00 a. m.	44	X	X	X	X	X			
3140288	INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS	ALISMTAMIENTO DE LA CARGA 3410315	1/09/2026	30/09/2026	10:00:00 a. m.	12:00:00 p,m,.	44								
3140291	INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS	ALISMTAMIENTO DE LA CARGA 3410316	1/09/2026	30/09/2026	12:00:00 a. m.	14:00:00 p,m,.	44								
2902185	COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS	ALISMTAMIENTO DE LA CARGA 3410317	1/09/2026	30/09/2026	14:00:00 a. m.	16:00:00 p,m,.	44								
						TOTAL HORAS	176								

PARTE SERVICIOS TECNOLOGICOS

MBRE DE LA E	Día Inicio	Día Final	Horas	Horario	L	M	M	J	V	S	D

PARTE DISENO CURRICULAR

DDIGO/NOMB	Día Inicio	Día Final	Horas	Horario	L	M	M	J	V	S	D

PARTE APOYOS PRESTADOS

NTRO/ACTIVID	Día Inicio	Día Final	Horas	Horario	L	M	M	J	V	S	D

PARTE CAPACITACION FUNCIONARIOS (Programadas por el Centro)

NTRO/ACTIVID	Día Inicio	Día Final	Horas	Horario	L	M	M	J	V	S	D

PARTE OTRAS ACTIVIDADES (HORAS INDIRECTAS)

ACTIVIDADES	Día Inicio	Día Final	Horas	Horario	L	M	M	J	V	S	D
Actividades a											
Actividades a											
Seguimiento											
Seguimiento											
Permiso											
Permiso Sindi											
Incapacidad											